



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 26 de abril de 2000.

VISTO las Resoluciones N°s. 2628, 2629, 2630 y 2631/99 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se aprueba el dictamen del jurado interviniente en el concurso para cubrir cargos de profesores ordinarios en la asignatura Ingeniería y Sociedad y se proponen al Consejo Superior Universitario, las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes del concurso han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la reglamentación vigente y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Buenos Aires, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación vigente, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías aca-



démicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 159/2000

hbm  




Ing. RECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR



Ing. CARLOS E. FANTINI  
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION N° 159/2000

**FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES**

**PROFESOR TITULAR ORDINARIO**

CAPANNA, Pablo                      Ingeniería y Sociedad                      1,5 DS  
L.E. N° 8.319.395                      (Ing. Electrónica)  
Legajo UTN N° 3019-6

**PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO**

ORBEA, Sara Carmen                      Ingeniería y Sociedad                      1 DS  
D.N.I. N° 4.081.661                      (Ing. Electrónica)  
Legajo UTN N° 21656-1

**PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO**

JOVER, María Luisa                      Ingeniería y Sociedad                      1 DS  
L.C. N° 5.654.592                      (Ing. Electrónica)  
Legajo UTN N° 12456

hbm

---